



Blas
Infante
Ruta turística

A/A Juan Manuel Moreno Bonilla, Presidente de la Junta de Andalucía:

En primer lugar, nuestros mejores deseos de salud para Ud. y toda su familia. Somos conscientes de la delicada situación que atraviesa nuestra tierra con la crisis sanitaria de la COVID-19 y le damos ánimo en sus esfuerzos para combatir dicha crisis y sus consecuencias.

Le hacemos llegar esta carta oficial para tratar algunos asuntos que creemos de su interés y competencia.

La Ruta de Blas Infante es una red de diez municipios andaluces que, desde el pasado año 2013, se han unido para ofrecer la riqueza patrimonial, natural y turística de los pueblos que habitó el Padre de la Patria Andaluza, Blas Infante. Hemos tenido colaboración puntual de la Junta de Andalucía en algunos momentos de nuestro recorrido, con asesoramiento de Turismo Andaluz y participación en FITUR, por ejemplo. Aún así nos gustaría mantener una reunión con Ud. para transmitir no sólo nuestro proyecto en general, sino también para abordar una demanda política y ciudadana que viene de atrás en el tiempo.

El tema en cuestión es la situación en la que se encuentra la Casa Notaría de Blas Infante, en el municipio de Isla Cristina. Entendemos que la Junta de Andalucía podría tener un papel protagonista y, para nosotros, hasta cierto punto ilusionante, en la solución y desarrollo de un proyecto ligado a este espacio. Consideramos que puede llegar a una solución abierta y pública para este inmueble tan importante para la memoria andaluza. No hay que olvidar que Blas Infante escribió gran parte de su obra y comenzó a formar su familia con el nacimiento de sus dos hijas en Isla Cristina.

Consideramos de importancia poder mantener un encuentro con la Presidencia de la Junta de Andalucía para abordar este tema.

Reciba un cordial saludo,

Mercedes Montero

Presidenta de la Ruta de Blas Infante

Alcaldesa de Archidona

Genaro Orta Pérez

Alcalde de Isla Cristina

